



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza para la PAU, celebrada virtualmente, el día 4 de febrero de 2025.**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

D. Antonio María Pérez López.

D. Francisco José Rodilla León.

**Miembros de la Comisión:**

D<sup>a</sup> Ángela Macías Hernández.

D<sup>a</sup> María del Pilar Rodríguez Hernández.

En la sala virtual

<https://unex-es.zoom.us/j/99270308667?pwd=p7tSJiQnNu4IbwKzuApSNPnYxEAlqn.1> siendo las 17:30 h del día 4 de febrero de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Historia de la Música y de la Danza, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Selección de materiales orientativos para las Pruebas.
4. Ruegos y preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba, sin objeciones y por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

### **2.- Informe de los coordinadores.**

Los coordinadores de la Comisión explican que, desde la Comisión Organizadora de la PAU en Extremadura, no hay novedades con respecto a las informaciones ya indicadas al resto de los miembros. Asimismo, se recuerda que, si las hubiese en lo sucesivo, se facilitarán con la mayor celeridad posible.

### **3.- Selección de materiales orientativos para las Pruebas.**

Se recuerda que en esta Comisión se acordó organizar el trabajo de selección de materiales orientativos para la PAU de modo que el profesorado, y por ende su alumnado, pudiera tener una idea general de cómo podrían ser los exámenes en la práctica. Para ello, se creó una carpeta compartida de Drive en la que los miembros de esta Comisión han ido haciendo sus aportaciones para tener una batería de cuestiones, textos, audiciones y vídeos de danza que sirvieran a tal fin.

El grueso del trabajo durante la reunión ha consistido en la selección de dichos materiales orientativos en los periodos históricos que abarcan a partir del Clasicismo musical. Para ello, se han tomado como base las propuestas realizadas y los materiales con los que ya contábamos de antemano, y se ha ido debatiendo sobre la idoneidad o no de cada opción. Finalmente, se han acordado dichos materiales orientativos en los documentos pertinentes, que se enviarán junto a este acta para su publicación en la web de Coordinación de la PAU de la Universidad de Extremadura:

<https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/coordinacion-bachillerato/curso-2024-25/historia-musica-danza/>

### **4.- Ruegos y preguntas.**

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:10 h del día 4 de febrero de 2025.

Fdo. Francisco José Rodilla León.

Fdo. Antonio M<sup>a</sup> Pérez López.

Coordinador por la Universidad de Extremadura

Coordinador por la S. G. de Educación

